

INTRODUCCIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área. Este elemento curricular se convierte en el referente para dar forma a un área que se quiere competencial, actual y alineada con las necesidades de la ciudadanía para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Las competencias específicas del área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma estructurada, para dar continuidad a los logros y avances experimentados por el alumnado antes de su escolarización obligatoria. El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable que, desde un enfoque holístico, permita al alumnado llegar a consolidar hábitos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para, posteriormente, perpetuarlos a lo largo de su vida.

La motricidad, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: de conocimiento, expresión, relación, uso saludable del tiempo de ocio, catártica, lúdico-recreativa, cooperativa o competitiva.

Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz que, servirán de soporte para un desempeño más amplio a lo largo de la vida.

El alumnado también deberá reconocer diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico de Castilla-La Mancha, España y otros contextos y culturas, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Para ello, será preciso desarrollar su identidad personal y social integrando las manifestaciones más comunes de la cultura motriz a través de una práctica vivenciada y creativa. Esto contribuirá a mantener y enriquecer un espacio compartido de carácter verdaderamente intercultural, en un mundo cada vez más globalizado.

El desarrollo de actitudes comprometidas con el medio ambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse en esta etapa.

El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

MARCO NORMATIVO

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006², BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación³ (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 157/2022**, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE de 2 de marzo).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 81/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 185/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

OBJETIVOS DE ETAPA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, espíritu emprendedor, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse, con autonomía, en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, además de la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión, creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar, de manera apropiada, la lengua castellana, además de desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas, aproximándose al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza y de las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia, junto con los provenientes de las distintas manifestaciones culturales.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Conocer los límites del planeta en el que viven y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

COMPETENCIAS CLAVE

El perfil de salida se convierte en el elemento nuclear de la nueva estructura curricular, que se conecta con los objetos de etapa. Programamos por competencias con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

Con este planteamiento, la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 (Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018) invita a los Estados miembros a la potenciación del aprendizaje por competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

a) Competencia en comunicación lingüística.

- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

Del mismo modo, el apartado 2 del artículo 11 de estos cuerpos normativos, define el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica como las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizarla. De igual modo, contempla que constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

El perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

El Perfil de salida del alumnado, al término de la enseñanza básica, constituye la concreción de los principios y fines del sistema educativo que fundamentan el resto de decisiones curriculares. El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria.

El currículo establecido en este decreto tiene como referente las competencias clave previstas en el Perfil de salida. Los centros educativos concretarán y completarán el currículo en sus proyectos educativos teniendo en cuenta los referentes mencionados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
EF.CE1 Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.	EF.CE1.CR1	Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. – Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible, incluyendo los desplazamientos activos	UD1
		EF.CE1.CR2	Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego y la actividad física, actuando de acuerdo con sus características personales, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la alimentación saludable, la higiene corporal, la educación postural y la seguridad en la práctica.	A. Vida activa y saludable. – Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física	UD1
		EF.CE1.CR3	Participar activamente en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	B. Organización y gestión de la actividad física. – Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma. - Actuaciones básicas relacionadas con contingencias de carácter sencillo durante la práctica de actividad física-deportiva: contusión o torcedura. Nociones básicas del protocolo PAS (proteger, avisar y socorrer) desde el juego sencillo.	UD2
		EF.CE1.CR4	Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con	A. Vida activa y saludable. – Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto a todas las personas con independencia de sus características personales. Amistad y vínculos afectivos a través de la práctica de actividad física	UD3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
			independencia de sus diferencias individuales.		
EF.CE2 Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	EF.CE2.CR1	Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	B. Organización y gestión de la actividad física. – Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: establecimiento de objetivos, retos o metas adecuadas y alcanzables.	UD4
		EF.CE2.CR2	Adoptar decisiones en contextos básicos de práctica motriz de carácter lúdico, de manera ajustada, a las situaciones planteadas.	C. Resolución de problemas en situaciones motrices. – Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales.	UD5
		EF.CE2.CR3	Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de las capacidades motrices de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control, su dominio y aceptación corporal como determinante del autoconcepto físico.	C. Resolución de problemas en situaciones motrices. – Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico. Espacialidad y temporalidad. – Condición física orientada a la salud desde el juego y, de manera no específica, a través del “fitness infusion”. Trabajo de alta intensidad desde propuestas jugadas. Valoración de la condición física orientada a la salud. Batería ALPHA-Fitness	UD5
EF.CE3 Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género, de habilidad o cualquier otra que pudiera existir entre los participantes para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3	EF.CE3.CR1	Identificar las emociones que se producen durante el juego, iniciándose en su gestión para disfrutar de la actividad física.	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. – Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.	UD6
		EF.CE3.CR2	Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. – Respeto a las reglas de la clase y del juego como determinantes de la correcta, exitosa y respetuosa participación.	UD7

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
		EF.CE3.CR3	Participar en actividades físico-deportivas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. – Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.	UD8
EF.CE4 Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas, desde un enfoque lúdico, en las situaciones motrices que se desarrollan regularmente en la vida cotidiana.	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	EF.CE4.CR1	Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter motor y cultural propias del entorno de Castilla-La Mancha, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	E. Manifestaciones de la cultura motriz. – Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura. (propuestas de Castilla-La Mancha y sus localidades)	UD9
		EF.CE4.CR2	Conocer, vivenciar y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	E. Manifestaciones de la cultura motriz. – Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros. Contextos cercanos.	UD10
		EF.CE4.CR3	Participar activamente en la adaptación de diferentes manifestaciones expresivas y los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	E. Manifestaciones de la cultura motriz. – Usos comunicativos de la corporalidad: juego dramático, mímica, representación, imitación y baile a través de gestos, movimientos, muecas, posturas, ritmo y otros. Comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples – Inicio en la práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Coreografías básicas	UD11

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
EF.CE5 Valorar positivamente diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando constructivamente con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3	EF.CE5.CR1	Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. – Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil. – El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad. – Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano. – Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.	UD12

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
EF.CE1 Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.	EF.CE1.CR1	Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando propuestas diversas en desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	A. Vida activa y saludable. – Salud física: efectos físicos y psicológicos beneficiosos de un estilo de vida activo. – Salud mental: respeto y aceptación del propio cuerpo. Autoconocimiento e identificación de fortalezas, debilidades, posibilidades y limitaciones en todos los ámbitos (social, físico y mental).	UD1
		EF.CE1.CR2	Aprovechar las posibilidades motrices a través del juego y la actividad físico-deportiva aplicando medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, desde la seguridad, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	A. Vida activa y saludable. – Salud física: características de alimentos naturales, procesados y ultraprocesados. Obesidad infantil como consecuencia de malos hábitos saludables. Educación postural en acciones motrices habituales. Otros factores básicos que inciden en el cuidado del cuerpo: higiene personal y descanso tras la práctica de actividad físico-deportiva. – Pautas de higiene personal relacionadas con la actividad física.	UD1
		EF.CE1.CR3	Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante	B. Organización y gestión de la actividad física. – Prevención de accidentes en las prácticas motrices: seguimiento de normas de juego y de clase orientadas a evitar riesgos. Juegos de animación y vuelta a la calma, mecanismos de prevención y control corporal para la prevención de lesiones,	UD2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
			accidentes que se puedan producir en este contexto.	desde la comprensión de su necesidad y relevancia para uno mismo y los demás. - Actuaciones básicas relacionadas con contingencias de carácter sencillo durante la práctica de actividad fíicodeportiva: contusión, torcedura o epistaxis. Nociones básicas del protocolo PAS (proteger, avisar y socorrer) desde el juego sencillo.	
		EF.CE1.CR4	Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. – Conductas que favorecen la convivencia basada en el respeto a los demás. Identificación de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación.	UD3
EF.CE2 Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	EF.CE2.CR1	Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	B. Organización y gestión de la actividad física. – Planificación y autorregulación de proyectos motores: puesta en marcha de mecanismos básicos para ejecutar lo planificado, partiendo de la percepción y toma de decisiones ajustada a las exigencias de la tarea y las estrategias en las que se basa.	UD4
		EF.CE2.CR2	Adoptar decisiones adecuadas a la lógica interna de variedad de en situaciones lúdicas, juegos motores y actividades físico-deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	C. Resolución de problemas en situaciones motrices. – Toma de decisiones: distribución racional del esfuerzo en situaciones motrices individuales. Ubicación en el espacio en situaciones cooperativas. Ubicación en el espacio y reubicación tras cada acción en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Anticipación a las decisiones ofensivas del adversario en situaciones de oposición de contacto. Pase a compañeros desmarcados o en situación ventajosa en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.	UD5

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
		EF.CE2.CR3	Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo conocimiento, control, dominio y aceptación corporal sobre ellos, como determinante del auto concepto físico.	<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal, control tónico-postural e independencia segmentaria en situaciones motrices. Definición de la lateralidad. Coordinación dinámica general y segmentaria. – Condición física orientada a la salud desde el juego y, de manera no específica, a través de “fitness infusion”, trabajo de alta intensidad desde propuestas jugadas. Valoración de la condición física orientadas a la salud. Batería ALPHA-Fitness 	UD5
EF.CE3 Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género, de habilidad o cualquier otra que pudiera existir entre los participantes para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3	EF.CE3.CR1	Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, fruto de la adecuada gestión emocional, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Gestión emocional: reconocimiento de emociones propias, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices. 	UD6
		EF.CE3.CR2	Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Concepto de deportividad como garante de la correcta, exitosa y respetuosa participación en la actividad físico-deportiva. 	UD7
		EF.CE3.CR3	Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en diversidad de prácticas físico-deportivas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	<p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Habilidades sociales: escucha activa y estrategias de negociación para la resolución de conflictos en contextos motrices. – Conductas que favorecen la convivencia basada en el respeto a los demás. Identificación de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de competencia motriz, etnia, género u otras): efectos negativos y estrategias de identificación, abordaje y evitación. 	UD8

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
EF.CE4 Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas, desde un enfoque lúdico, en las situaciones motrices que se desarrollan regularmente en la vida cotidiana.	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	EF.CE4.CR1	Participar activa y adecuadamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.	E. Manifestaciones de la cultura motriz. – Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura de Castilla la Mancha y de otras (interculturalidad).	UD9
		EF.CE4.CR2	Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.	E. Manifestaciones de la cultura motriz. – Deporte y perspectiva de género: ligas masculinas, femeninas y mixtas de distintos deportes. Referentes en el deporte de distintos géneros.	UD10
		EF.CE4.CR3	Participar activamente en la reproducción de distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.	E. Manifestaciones de la cultura motriz. – Usos comunicativos de la corporalidad: juego dramático, mímica, representación, imitación y baile, a través de gestos, movimientos, expresión facial, posturas, ritmo y otros. Comunicación y comprensión de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas simples. – Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Coreografías sencillas.	UD11
EF.CE5 Valorar positivamente diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando constructivamente con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3	EF.CE5.CR1	Desarrollar y valorar la importancia de las medidas de seguridad básicas dentro de la práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de cuidado y conservación ambiental.	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno. – Normas de uso: educación vial para bicicletas. Movilidad segura, saludable y sostenible, incluyendo los desplazamientos activos – Espacios naturales en el contexto urbano: uso, disfrute seguro y mantenimiento desde la práctica de actividad físico-deportiva. – Estado del material para actividades en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación ante desperfectos. – Prevención y sensibilización sobre la generación de residuos y su correcta gestión. – Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y/o urbano.	UD12

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
				– Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.	

TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS		CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO	SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
EF.CE1 Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.	EF.CE1.CR1	Reconocer y valorar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	A. Vida activa y saludable. – Salud física: efectos físicos, psicológicos y sociales beneficiosos del estilo de vida activo. – Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás.	UD1
		EF.CE1.CR2	Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices desarrolladas de acuerdo con las posibilidades personales de actuación e, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable y de otras acciones vinculadas al correcto mantenimiento del estado de salud.	A. Vida activa y saludable. – Salud física: educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo, higiene corporal y descansos para la recuperación y mejora tras la práctica de actividad físico-deportivo. – Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.	UD1
		EF.CE1.CR3	Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad físico-deportiva, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	B. Organización y gestión de la actividad física. – Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. – Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer). 112.	UD2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS		CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO	SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
		EF.CE1.CR4	Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. – Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).	UD3
EF.CE2 Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	EF.CE2.CR1	Desarrollar proyectos motores de carácter más complejo: individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, analizando y valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	B. Organización y gestión de la actividad física. – Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado partiendo de la percepción y toma de decisiones ajustada a las exigencias de la tarea y las estrategias en las que se basa.	UD4
		EF.CE2.CR2	Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades fíicodeportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	C. Resolución de problemas en situaciones motrices. – Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.	UD5
		EF.CE2.CR3	Adquirir un progresivo conocimiento, control, dominio y aceptación corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en	C. Resolución de problemas en situaciones motrices. – Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente; organización espacial (percepción de distancias y trayectoria, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).	UD5

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS		CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO	SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
			situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	- Condición física orientada a la salud desde el juego y, de manera no específica a través del “fitness infusion” y mediante trabajo específico. Trabajo de alta intensidad desde propuestas jugadas. Especial consideración al fitness aeróbico y muscular. Valoración de la condición física orientadas a la salud. Batería ALPHA-Fitness.	
EF.CE3 Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género, de habilidad o cualquier otra que pudiera existir entre los participantes para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3	EF.CE3.CR1	Participar en actividades físico-deportivas, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. - Habilidades sociales: expresión constructiva de emociones, pensamientos y necesidades de otros. Estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.	UD6
		EF.CE3.CR2	Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Habilidades sociales: expresión constructiva de emociones, pensamientos y necesidades de otros. Estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. - Concepto de fairplay o «juego limpio».	UD7
		EF.CE3.CR3	Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices (discriminación por cuestiones de género, capacidad o competencia motriz; actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia)	UD8

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO	SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN	
EF.CE4 Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas, desde un enfoque lúdico, en las situaciones motrices que se desarrollan regularmente en la vida cotidiana.	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	EF.CE4.CR1	<p>Participar activamente de manera autónoma en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia y ajena, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.</p>	<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>– Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural. Los juegos y las danzas de Castilla-La Mancha, sus localidades y otros contextos.</p>	UD9
		EF.CE4.CR2	<p>Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>– Deporte y perspectiva de género: sexismo en el deporte amateur y profesional.</p> <p>– Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Valores pasados y actuales.</p>	UD10
		EF.CE4.CR3	<p>Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>	<p>E. Manifestaciones de la cultura motriz.</p> <p>– Usos comunicativos de la corporalidad: juego dramático, mímica, representación, imitación y baile a través de gestos, movimientos, expresión facial, posturas, ritmo y otros. Comunicación y comprensión de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.</p> <p>– Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter expresivo. Coreografías adecuadas a características, posibilidades y limitación. Composición.</p>	UD11
EF.CE5 Valorar positivamente diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando constructivamente con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3	EF.CE5.CR1	<p>Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y/o urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.</p>	<p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</p> <p>– Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible incluyendo los desplazamientos activos.</p> <p>– Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes.</p> <p>– Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.</p> <p>– Consumo responsable: construcción y reutilización de materiales para la práctica motriz.</p> <p>– Práctica de actividades físicas en el medio natural y/o urbano.</p>	UD12

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS		CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO	SABERES BÁSICOS	TEMPORALIZACIÓN
eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.				– Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.	

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Estrategias de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Es preciso utilizar estrategias para que el alumnado:

- Se sienta como agente activo en su propia evaluación.
- Aprenda a evaluar sus propias acciones y aprendizajes.
- Utilice técnicas de autoevaluación y sea capaz de transferirlas en diversidad de situaciones y contextos.
- Sepa adaptar y/o definir modelos de autoevaluación en función de valores, contextos, realidades sociales, momentos, etc.

Toda estrategia que se utilice ha de conllevar validez y fiabilidad. Por esta causa es necesario tener presente determinados aspectos en las etapas de diseño y desarrollo de las estrategias evaluativas. Por otra parte, el alumno, como agente activo de su propia evaluación, y como aprendiz del contenido de evaluación, ha de ser conocedor de los aspectos que conllevan esta validez y fiabilidad.

ESTRATEGIAS PARA ASEGURAR LA VALIDEZ DE LA EVALUACIÓN		
Diseño	En la perspectiva del profesor	En la perspectiva del alumno
Identificación de los objetivos de la evaluación	Unir las metas con objetivos y contenidos curriculares importantes, con procesos transferibles y/o fundamentales, y con destrezas. Crear enunciados claros y sin ambigüedades sobre los objetivos. Identificar objetivos de aprendizajes subjetivos del alumno.	Conocer los objetivos curriculares genéricos y específicos básicos. Capacidad de comprender y definir objetivos de aprendizajes objetivos o subjetivos, académicos o no. Saber identificar y definir objetivos de aprendizaje y de evaluación.
Descripciones de tareas	Crear descripciones de tareas totalmente desarrolladas. Comparar descripciones de tareas y metas	Comprender los aspectos de evaluación en determinadas tareas. Detectar la concordancia descripción-objetivos. Definir tareas para la autoevaluación.
Selección / diseño de tareas	Comparar criterios con metas y teorías subyacentes de aprendizaje curricular. Asegurar que los criterios reflejan metas que se pueden enseñar-aprender. Asegurar que los criterios no favorecen a determinados sujetos (sexo, etnia, entorno lingüístico...)	Proyectar, en casos concretos, criterios de valoración razonados y fundamentados. Asegurar que los criterios, puedan proyectarse en aprendizajes (directos y/o indirectos). Asegurar que los criterios implican la dimensión comprensiva y multicultural
Rendimiento, producto, proceso y calificación	En el aula: calificar temas/dimensiones Parecidas. Formar en calificación, en el control. Documentar los varios tipos de fiabilidad (entre calificadores, según temas, contexto...) Asegurar niveles mínimos de fiabilidad.	Calificar individualmente y comparativamente un aprendizaje. Reflexionar objetivamente sobre el proceso de aprendizaje y los resultados. Proyección de una evaluación adaptativa y polivalente. Considerar niveles mínimos de fiabilidad con diferentes estrategias.
Utilización de evaluaciones alternativas	Limitar la inferencia basada en calificaciones al uso para el que fue diseñada la evaluación. Buscar evidencias.	Detectar el impacto de las técnicas de evaluación que se utilizan. Utilizar heterogeneidad de técnicas con propiedad.

	<p>Comprobar inferencias con otro tipo de información, otras calificaciones, otros trabajos del alumno/a, observaciones... No tomar una decisión importante basada sólo en una calificación.</p>	<p>Realizar comparaciones considerando contextos e individualidades. Tomar decisiones en base a diferentes resultados.</p>
--	--	--

Instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Los diferentes instrumentos para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno son los siguientes:

1. **TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:** Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas:
 - **Escalas de observación:** Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.
 - **Diarios de clase:** Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

2. **REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO:** Se utilizan para evaluar procedimientos y son:
 - **Análisis del cuaderno de clase:** Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.

3. **PRUEBAS ESPECÍFICAS:** Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos. Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles un nivel de logro. Hay dos tipos:
 - **Pruebas de composición:** Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....
 - **Pruebas objetivas:** Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas:
 - a. **Preguntas de respuesta corta:** se pide una información muy concreta.
 - b. **Preguntas de texto incompleto:** para valorar el recuerdo de hechos, terminología....
 - c. **Preguntas de emparejamiento:** se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.
 - d. **Preguntas de opción múltiple:** para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
 - e. **Preguntas de verdadero o falso:** útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

4. **AUTOEVALUACIÓN:** Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

COEVALUACIÓN: La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

Para disminuir el número de registros, simplificar y hacer más fiable el proceso de calificación y evaluación, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Utilizar un mismo instrumento de evaluación para evaluar varios estándares de aprendizaje.
- Evitar la calificación reiterada del mismo estándar de aprendizaje.
- Es conveniente encontrar un equilibrio en el número de registros para no incrementarlos innecesariamente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Usando las tablas de arriba debemos asignar porcentaje a los criterios de evaluación. Podéis ver cómo se ha hecho en la programación de inglés que se adjunta como documentación de apoyo.

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		PESO ASIGNADO
EF.CE1 Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.	EF.CE1.CR1	Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.	10%
		EF.CE1.CR2	Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego y la actividad física, actuando de acuerdo con sus características personales, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la alimentación saludable, la higiene corporal, la educación postural y la seguridad en la práctica.	10%
		EF.CE1.CR3	Participar activamente en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	5%
		EF.CE1.CR4	Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.	10%
EF.CE2 Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas	STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	EF.CE2.CR1	Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.	5%

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		PESO ASIGNADO
<p>motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.</p>		EF.CE2.CR2	Adoptar decisiones en contextos básicos de práctica motriz de carácter lúdico, de manera ajustada, a las situaciones planteadas.	5%
		EF.CE2.CR3	Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de las capacidades motrices de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control, su dominio y aceptación corporal como determinante del autoconcepto físico.	10%
<p>EF.CE3 Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género, de habilidad o cualquier otra que pudiera existir entre los participantes para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3</p>	EF.CE3.CR1	Identificar las emociones que se producen durante el juego, iniciándose en su gestión para disfrutar de la actividad física.	5%
		EF.CE3.CR2	Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	5%
		EF.CE3.CR3	Participar en actividades físico-deportivas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.	10%
<p>EF.CE4 Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas, desde un enfoque lúdico, en las situaciones motrices que se desarrollan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	EF.CE4.CR1	Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter motor y cultural propias del entorno de Castilla-La Mancha, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	5%
		EF.CE4.CR2	Conocer, vivenciar y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.	5%
		EF.CE4.CR3	Participar activamente en la adaptación de diferentes manifestaciones expresivas y los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.	5%
<p>EF.CE5 Valorar positivamente diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando constructivamente con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	EF.CE5.CR1	Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.	10%

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		PESO ASIGNADO
EF.CE1 Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.	EF.CE1.CR1	Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando propuestas diversas en desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.	10%
		EF.CE1.CR2	Aprovechar las posibilidades motrices a través del juego y la actividad físico-deportiva aplicando medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, desde la seguridad, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	10%
		EF.CE1.CR3	Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.	5%
		EF.CE1.CR4	Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.	10%
EF.CE2 Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	EF.CE2.CR1	Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.	5%
		EF.CE2.CR2	Adoptar decisiones adecuadas a la lógica interna de variedad de en situaciones lúdicas, juegos motores y actividades físico-deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.	5%
		EF.CE2.CR3	Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo conocimiento, control, dominio y aceptación corporal sobre ellos, como determinante del auto concepto físico.	10%
EF.CE3 Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género, de habilidad o cualquier otra que pudiera existir entre los participantes para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3	EF.CE3.CR1	Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, fruto de la adecuada gestión emocional, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.	5%
		EF.CE3.CR2	Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes.	5%
		EF.CE3.CR3	Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en diversidad de prácticas físico-deportivas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.	10%

Castilla-La	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		PESO ASIGNADO
<p>EF.CE4 Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas, desde un enfoque lúdico, en las situaciones motrices que se desarrollan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>EF.CE4.CR1</p>	<p>Participar activa y adecuadamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.</p>	<p>5%</p>	
		<p>EF.CE4.CR2</p>	<p>Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.</p>	<p>5%</p>	
		<p>EF.CE4.CR3</p>	<p>Participar activamente en la reproducción de distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.</p>	<p>5%</p>	
<p>EF.CE5 Valorar positivamente diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando constructivamente con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.</p>	<p>STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3</p>	<p>EF.CE5.CR1</p>	<p>Desarrollar y valorar la importancia de las medidas de seguridad básicas dentro de la práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación y aplicando medidas de cuidado y conservación ambiental.</p>	<p>10%</p>	

TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS EVALUACIÓN DE CICLO		PESO ASIGNADO
<p>EF.CE1 Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.</p>	<p>STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.</p>	<p>EF.CE1.CR1</p>	<p>Reconocer y valorar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.</p>	<p>10%</p>
		<p>EF.CE1.CR2</p>	<p>Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices desarrolladas de acuerdo con las posibilidades personales de actuación e, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable y de otras acciones vinculadas al correcto mantenimiento del estado de salud.</p>	<p>10%</p>
		<p>EF.CE1.CR3</p>	<p>Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad físico-deportiva, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.</p>	<p>5%</p>

		EF.CE1.CR4	Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	10%
EF.CE2 Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5.	EF.CE2.CR1	Desarrollar proyectos motores de carácter más complejo: individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, analizando y valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	5%
		EF.CE2.CR2	Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades físico-deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	5%
		EF.CE2.CR3	Adquirir un progresivo conocimiento, control, dominio y aceptación corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	10%
EF.CE3 Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género, de habilidad o cualquier otra que pudiera existir entre los participantes para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3	EF.CE3.CR1	Participar en actividades físico-deportivas, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	5%
		EF.CE3.CR2	Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.	5%
		EF.CE3.CR3	Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	10%
EF.CE4 Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas, desde un enfoque lúdico, en las situaciones motrices que se desarrollan regularmente en la vida cotidiana.	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	EF.CE4.CR1	Participar activamente de manera autónoma en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia y ajena, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.	5%
		EF.CE4.CR2	Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	5%
		EF.CE4.CR3	Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	5%



EF.CES Valorar positivamente diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando constructivamente con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

STEM5,
CC2, CC4,
CE1, CE3

EF.CE5.CR1

Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y/o urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.

10%

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Por la vital influencia del movimiento en el aprendizaje, se recomienda el desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje que incorporen el movimiento como recurso, así como enfoques y proyectos interdisciplinares en la medida en que sea posible. Estas situaciones integrarán procesos orientados a la adquisición de las competencias y deberán enfocarse desde diferentes bloques de saberes, evitando centrarse en uno de manera exclusiva y, simultáneamente, desde la articulación con elementos plurales como las diferentes opciones metodológicas de carácter participativo, modelos pedagógicos, el tipo y la intención de las actividades planteadas o la organización de los grupos. Será igualmente importante tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales y de la autoestima, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje, y la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos que permitan comprobar el valor de lo aprendido, aspecto este último clave para una sociedad justa y equitativa. Todos estos procesos deben establecerse en función de la interrelación de los saberes, el docente, el alumnado y el contexto en el que se aplican, pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.

Para lograr la finalidad que persigue la Educación Física en Educación Primaria, podemos utilizar diferentes métodos, medios, técnicas y actividades de enseñanza. Existen distintos estilos de enseñar en función de la orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje, el papel del maestro y del alumnado, así como de las relaciones que se dan entre ellos. Todo ello buscando siempre una mayor implicación del alumnado, a través de una participación más activa en clase. Junto con la toma de decisiones, tanto de manera individual como grupal, nos ayudará a garantizar un mejor proceso educativo y formativo, que conllevará una eficaz evaluación a través de sus progresos y sus evoluciones.

La Educación Física implica una metodología cognitiva e inductiva, que parte de la experiencia, de la exploración en la práctica, de la competencia motriz, así como de las demandas y las sugerencias que vamos planteando al alumnado; siempre teniendo en cuenta sus características, experiencias y expectativas.

MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes deben seguir un conjunto de criterios homogéneos que proporcione respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Actualización de contenidos digitales
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el *P. E. del centro*.

- **Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.**

- La acertada progresión de los contenidos y objetivos y su correspondencia con el nivel.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva, así como la existencia de otros recursos.

Atendiendo a todos ellos, hemos establecido una serie de pautas concretas que dirigirán nuestra selección:

1. Se encuadra con coherencia en el *Proyecto educativo del centro*.
2. Cubre los objetivos del currículo.
3. El número de unidades organiza adecuadamente el curso.
4. Los objetivos están claramente explicitados.
5. Los contenidos se han seleccionado en función de los objetivos y su progresión es adecuada.
6. La selección de contenidos está adecuada al nivel de desarrollo psicoevolutivo de los alumnos.
7. Contribuye al desarrollo de las competencias básicas.
8. Parte de los conocimientos previos de los alumnos.
9. Asegura la realización de aprendizajes significativos.
10. Despierta la motivación hacia el estudio y el aprendizaje.
11. Potencia el uso de las técnicas de trabajo intelectual.
12. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
13. La cantidad de actividades es suficiente.
14. Permiten la atención a la diversidad.
15. Las actividades están bien diferenciadas de los contenidos.
16. Las informaciones son exactas, actuales y científicamente rigurosas.
17. La información y las explicaciones de los conceptos se expresan con claridad.
18. Facilita la memorización comprensiva mediante una adecuada organización de las ideas.
19. El lenguaje está adaptado al nivel.
20. Las imágenes aportan aclaraciones o ampliaciones al texto.
21. Se recurre suficientemente a la información gráfica mediante esquemas, tablas, gráficos, mapas, etc.
22. La disposición de los elementos en las páginas aparece clara y bien diferenciada.
23. El aspecto general del libro resulta agradable y atractivo para el alumno.
24. Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.

TIPOS DE RECURSOS:

1. **PERSONALES:** tutor, especialistas, equipo de orientación y apoyo, equipo directivo, alumnos, familias y otros profesionales.
2. **MATERIALES:** fungibles y no fungibles.
3. **IMPRESOS:** libros, fotocopias, materiales de elaboración propia, periódicos, revistas, láminas, etc.
4. **MATERIALES AUDIOVISUALES:** fotocopidora, cámara de fotos, radiocasetes, reproductor de CD, monitor de televisión, contenidos digitales, etc.
5. **MATERIALES INFORMÁTICOS:** netbook, ordenador, impresora, scanner, internet, etc. Respecto a los libros de texto, en el mes de junio los tutores entregarán a los padres y madres de los alumnos las listas de materiales y libros de texto que necesitarán sus hijos/as.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias se plantean de manera transversal afectando a la totalidad del Centro y de las materias; así, todo el alumnado participa, generalmente de manera conjunta, en las mismas actividades, aunque adaptadas a los diferentes momentos evolutivos y capacidades de aprendizaje. Del mismo modo, el centro de interés común que suponen las diferentes actividades proporciona el material necesario para que cada materia se desarrolle de manera lúdica y creativa.

1.- FIESTAS

- Halloween
- Navidad
- Graduación

2.- COMMEMORACIONES

- Día de la Constitución
- Carnavales
- Día del Libro

3.- EXCURSIONES

- Teatro
- Excursión relacionada con el Plan de Lectura
- Excursión relacionada con temas científicos y medioambientales

4.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Programa de Actividades Extraescolares se desarrolla en colaboración con el AMPA y el Ayuntamiento de la localidad, con diferentes actividades que varían cada curso escolar, pero manteniendo su estructura, organización y características:

- Son formativas, pero no indispensables para el logro de los objetivos curriculares
- La elección de las mismas, por parte de los alumnos, es libre y voluntaria, pero con el compromiso expreso de los padres, una vez elegidas, de garantizar la asistencia.
- Posibilitarán que todos los alumnos/as puedan asistir a todos los talleres que les estén destinados y por ello.

5.- OTRAS

- Acampada

Esta actividad, que se desarrolla a lo largo de un fin de semana (viernes-sábado) del tercer trimestre, está enfocada buscando la colaboración de las familias y potenciando la convivencia del alumnado fuera de la actividad estrictamente académica o escolar.